

Nota para la festividad del 1º de mayo, San José Obrero.

Por un trabajo decente, por un domingo libre de trabajo

En la celebración del 1º de mayo, San José Obrero, fiesta cristiana del trabajo, se nos ofrece un año más la ocasión de recordar lo que celebramos y de seguir empeñando nuestras fuerzas, las que Dios nos da, en la construcción del Reino de Dios. Es el permanente compromiso de la Iglesia que quiere seguir, en fidelidad, los pasos de su Señor; es el compromiso que se nos ha invitado a vivir renovadamente con ocasión del reciente XX aniversario de "La pastoral Obrera de toda la Iglesia"

Tristemente, tenemos que seguir reconociendo la existencia de injusticias que afectan directamente a los hombres y mujeres del mundo del trabajo y a sus familias, deshumanizando la vida, precarizando el trabajo y la existencia, dificultando la vida familiar y los proyectos personales: el desempleo, la precariedad, la desregulación de las condiciones de trabajo, las inhumanas condiciones de trabajo en algunos sectores productivos, la falta de reconocimiento efectivo de derechos laborales que son expresión de los derechos humanos, y de la sagrada dignidad de la persona; se sigue anteponiendo el beneficio a la dignidad del trabajo humano.

En palabras del Papa Francisco: "Es hora de favorecer las políticas de empleo, pero es necesario sobre todo volver a dar dignidad al trabajo, garantizando también las condiciones adecuadas para su desarrollo. Eso implica, por una lado, buscar nuevos modos para compaginar la flexibilidad del mercado con la necesaria estabilidad y seguridad de las perspectivas laborales, indispensables para el desarrollo humano de los trabajadores; por otro lado, significa favorecer un adecuado contexto social que no apunte a la explotación de las personas, sino a garantizar, a través del trabajo, la posibilidad de construir una familia y de educar a los hijos... Ha llegado la hora de construir juntos la Europa que no gire en torno a la economía, sino a la sacralidad de la persona humana".

Esta tarea, que es de toda la sociedad, es también una tarea propiamente eclesial, porque lo que está en juego en un trabajo digno es la dignidad de la persona y la suerte de los pobres, por eso invitamos a toda la comunidad eclesial a implicarse en esta tarea como "nuestra causa". Es la invitación de san Juan Pablo II:

"Para realizar la justicia social... son siempre necesarios nuevos movimientos de solidaridad de los hombres del trabajo. Esta solidaridad debe estar siempre presente allí donde lo requiera la degradación social del sujeto del trabajo, la explotación de los trabajadores... La Iglesia está vivamente comprometida en esta causa, porque la considera como su misión, como verificación de su fidelidad a Cristo, para poder ser realmente la "Iglesia de los pobres". Y los pobres... aparecen en muchos casos como resultado de la violación de la dignidad del trabajo humano: bien sea porque se limitan las posibilidades del trabajo -es decir por la plaga del desempleo-, bien porque se desprecia el trabajo y los derechos que fluyen del mismo, especialmente el derecho al justo salario, a la seguridad de la persona del trabajador y de su familia".

Es necesario poner en el centro de la vida social, política y económica a la persona, poner el trabajo por delante del capital. Es imprescindible el trabajo digno para hacer posible una vida digna hoy para personas y familias. Es necesario promover políticas de fomento del empleo digno y estable por encima de cualquier otra cosa.

Por eso adquiere especial significación en esta situación la campaña que diversas organizaciones católicas en nuestro país han puesto en marcha, acogiendo la Declaración por un trabajo decente que representantes de organizaciones de inspiración católica y de congregaciones religiosas, junto con las autoridades de la Santa Sede y los líderes de la Organización Internacional del Trabajo, hicieron pública en abril de 2014 con el objetivo de

colocar explícitamente el "trabajo decente para todas las personas" entre los objetivos de desarrollo sostenible en la agenda post-2015 .

Igualmente es importante promover condiciones de justicia que posibiliten un domingo libre de trabajo, y activar la campaña que en la COMECE (Comisión de las Conferencias Episcopales de la Comunidad Europea) se viene impulsando desde el año 2011

Queremos hacer nuestro ese objetivo de promover y crear un entorno propicio al trabajo decente. Es esencial para enfrentar los desafíos actuales de creciente injusticia social y desigualdad, reforzando al mismo tiempo la dignidad humana y contribuyendo al bien común. Un trabajo decente que, como nos recordaba Benedicto XVI retomando la iniciativa de San Juan Pablo II, "significa un trabajo que, en cualquier sociedad, sea expresión de la dignidad esencial de todo hombre o mujer: un trabajo libremente elegido, que asocie efectivamente a los trabajadores, hombres y mujeres, al desarrollo de su comunidad; un trabajo que, de este modo, haga que los trabajadores sean respetados, evitando toda discriminación; un trabajo que permita satisfacer las necesidades de las familias y escolarizar a los hijos sin que se vean obligados a trabajar; un trabajo que consienta a los trabajadores organizarse libremente y hacer oír su voz; un trabajo que deje espacio para reencontrarse adecuadamente con las propias raíces en el ámbito personal, familiar y espiritual; un trabajo que asegure una condición digna a los trabajadores que llegan a la jubilación."

En efecto, no podemos dejar sin respuesta el sufrimiento humano resultante tanto de estructuras injustas como del egoísmo de las personas que da lugar a formas de trabajo precario o mal remunerado, del tráfico de seres humanos y de trabajo forzado, de variadas formas de desempleo juvenil y de migración forzada. En España, en Europa y en todo el mundo, el acceso a un trabajo decente debe ser una meta prioritaria de las políticas públicas y de las organizaciones sociales, empresariales y sindicales. Es necesaria la articulación de políticas en España, en la Unión Europea y en el ámbito de Naciones Unidas de cara a la consecución de este objetivo. Es urgente la formulación y puesta en práctica de un nuevo conjunto de objetivos de desarrollo internacionales, junto con unas condiciones de ayuda y unas políticas económicas.

Nuestro compromiso cristiano es siempre Acción de Gracias. La mejor manera que tenemos de celebrar esta fiesta es mediante la Acción de Gracias que reconoce con gratitud los bienes recibidos del Señor y nos impulsa a compartirlos con nuestros hermanos para que todos puedan vivir. La mejor manera de celebrarlo es encontrarnos en el camino de la Vida, tras los pasos del Señor Resucitado, acompañando la vida de los pobres y trabajando por recuperar su dignidad. A esa tarea os invitamos. En esa tarea nos encontramos.

1 de mayo de 2015

+ **Antonio Ángel Algora Hernando**

Obispo prior de Ciudad Real

Obispo responsable de Pastoral Obrera de la CEE